



## República Dominicana tendrá acceso a tres siglos y medio de su historia que reposan en archivos españoles

▶▶ Ver página 2



De izquierda a derecha, Severiano Hernández, Román Fernández-Baca Casares, Olivo Rodríguez Huertas, Roberto Cassá y José Mármol.

*La República Dominicana tendrá acceso a documentos históricos inéditos que comprenden más de tres siglos y medio de su historia.*

### AGN impartió curso de redacción y edición de textos

*El Archivo General de la Nación impartió del 6 al 30 de mayo, el diplomado Redacción y edición de textos, donde se profundizó en los aspectos básicos de la lengua española: la gramática; la redacción y composición de textos; la ortografía como elementos esenciales para la edición; los aspectos básicos del trabajo editorial...*

▶▶ Ver página 5

### Nuevas publicaciones lanzadas en la Feria del Libro de Madrid



▶▶ Ver página 7

### AGN y Academia Dominicana de la Historia realizaron homenaje póstumo a Emilio Cordero Michel

▶▶ Ver páginas 17

### AGN presentó plataforma digital Suite 102



▶▶ Ver página 29

*AGN conservando la memoria histórica del país.*

## República Dominicana tendrá acceso a tres siglos y medio de su historia que reposan en archivos españoles

*La República Dominicana tendrá acceso a documentos históricos inéditos que comprenden más de tres siglos y medio de la historia.*

El anuncio fue hecho en Madrid, en una actividad celebrada en el Salón de Actos del Ministerio de Cultura y Deporte de España, donde se dio a conocer la firma de un Memorándum de Entendimiento entre los Archivos Estatales del Reino de España y el Archivo General de la Nación de la República Dominicana.

La actividad, que tuvo lugar el 23 de enero, fue encabezada por el director general de Bellas Artes del Reino de España, Román Fernández-Baca Casares; el embajador de la República Dominicana ante el Reino de España, Olivo Rodríguez Huertas; el director del Archivo General de la Nación de la República Dominicana, Roberto Cassá; el subdirector general de los Archivos Estatales de España, Severiano Hernández; y el vicepresidente ejecutivo de Relaciones Públicas y Comunicaciones del Banco Popular Dominicano, José Mármol.

El memorándum suscrito entre las autoridades españolas y dominicanas viabilizará la identificación, selección, organización y reproducción digital de las fuentes documentales primarias relacionadas con la República Dominicana, conservadas en el Archivo General de Indias, el Archivo Histórico Nacional, el Archivo General de Simancas y el Archivo General de la Administración.

Al hacer uso de la palabra en representación del gobierno del Reino de España, el director general de Bellas Artes, Román Fernández-Baca Casares, afirmó que se trata de un paso importantísimo en el intercambio mutuo de documentación histórica, en el que no solo la República Dominicana enriquecerá su historia, sino que España podrá conocer mejor la evolución de la vida colonial en Santo Domingo, así como de la emigración y el exilio español en la isla.

Por su parte, el embajador dominicano ante el Reino de España, Olivo Rodríguez Huertas, agradeció al gobierno español por permitir que la República Dominicana sea el primer país de América Latina que tendrá acceso a toda la documentación histórica que reposa en sus archivos estatales, que comprende desde finales del siglo xv hasta bien entrado el siglo xix.

Rodríguez Huertas agradeció al Banco Popular Dominicano, en la persona de su presidente don Manuel A. Grullón, por el respaldo económico que hará posible la digitalización de esa valiosa documentación histórica, así como al director del Archivo General de la



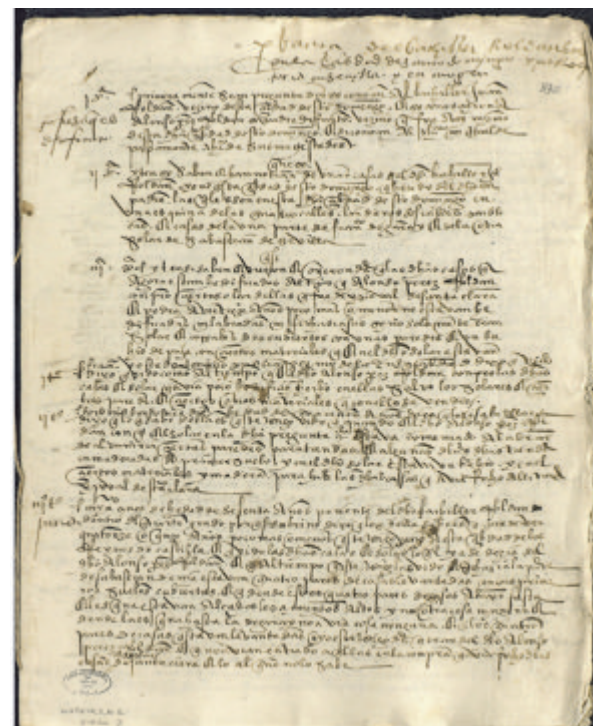
De izquierda a derecha, Severiano Hernández, Román Fernández-Baca Casares, Olivo Rodríguez Huertas, Roberto Cassá y José Mármol.

Nación de la República Dominicana, don Roberto Cassá, por todo su empeño en viabilizar este histórico acuerdo entre el Reino de España y la República Dominicana.

El Dr. Roberto Cassá expresó, que los beneficios que se derivarán para el conocimiento de la historia dominicana, tras la puesta en ejecución del Memorándum de Entendimiento, son incalculables, puesto que esa documentación facilitará el rastreo de los orígenes y procesos formativos del pueblo dominicano. Asimismo, se pondrán en función herramientas digitales que permitirán a las actuales y futuras generaciones de estudiantes, historiadores y público en general, acceder fácilmente a toda esta documentación, fundamental para esclarecer y reconstruir tres siglos de nuestra historia.


Salvo pequeños fragmentos copiados por algunos investigadores, el Archivo General de la Nación no posee referencia alguna sobre este vasto periodo de tiempo que abarca desde finales del siglo xv, cuando se descubrió y colonizó La Española, hasta el siglo xix, cuando iniciaron las relaciones bilaterales entre ambos países soberanos, expresó el Dr. Cassá.

Al intervenir en la parte final del acto, el vicepresidente ejecutivo de Relaciones Públicas y Comunicaciones del Banco Popular Dominicano, José Mármol, expresó que el apoyo del Banco Popular a este importante proyecto es testimonio del firme compromiso de esa institución, desde el momento mismo de su constitución, con el desarrollo social, económico y cultural del pueblo dominicano, así como un reconocimiento a la extraordinaria labor de rescate y organización del Archivo General de la Nación que ha llevado a cabo su director, el historiador Roberto Cassá. □



Documento del Archivo General de Indias.

N.º 7 enero-junio 2019




**INFORMATIVO AGN**  
 Publicación del Archivo General de la Nación

DIRECTOR GENERAL : Roberto Cassá  
 EDITORA : Karina Arias  
 REVISIÓN Y CORRECCIÓN : Daniel García  
 DE TEXTOS : Dpto. de Investigación  
 DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN : Dpto. de Comunicaciones  
 FOTOGRAFÍAS :

Elaborado por los Departamentos de Comunicaciones e Investigación del Archivo General de la Nación  
 C/Modesto Díaz, n.º 2, Zona Universitaria, Santo Domingo, República Dominicana.  
 Teléfono: (809) 362.1111

¡SÍGUENOS!  
 www.agn.gob.do • @AGN\_RD



## AGN recibió dos entregas de documentos históricos sobre la conquista y colonización encontrados en el AHN y el AGI

El Archivo General de la Nación recibió, el 17 de mayo, la primera entrega de documentos históricos sobre los primeros años de conquista y colonización, atesorados en el Archivo General de Indias y el Archivo Histórico Nacional del Reino de España.

La primera partida de documentos consta de 187 legajos, con un total de 360,168 páginas, provenientes de las secciones: Gobierno, Justicia, Contaduría, Escribanía y Santo Domingo, forman parte del Proyecto de Digitalización de Documentos Conservados en los Archivos Españoles.

La entrega fue realizada por el embajador de la República Dominicana ante el Reino de España, Olivo Rodríguez Huertas, al Dr. Roberto Cassá, director del Archivo General de la Nación. En el acto estuvieron presentes el vicepresidente ejecutivo de Relaciones Públicas y Comunicaciones del Banco Popular Dominicano, José Mármol; y Genaro Rodríguez Morel, coordinador del Proyecto de Digitalización de Documentos Conservados en Archivos Españoles.

Esta primera entrega se enmarca dentro del memorándum de entendimiento firmado en el mes de enero de 2019 entre los Archivos Estatales del Reino de España y el Archivo General de la Nación de la República Dominicana, que desde su puesta en marcha ha viabilizado la identificación, selección, organización y reproducción digital de las fuentes documentales primarias relacionadas con la República Dominicana conservadas en el Archivo General de Indias, el Archivo Histó-

co Nacional, el Archivo General de Simancas y el Archivo General de la Administración. Cabe destacar que la República Dominicana es el primer país de América que tiene acceso a toda la documentación histórica que reposa en los archivos estatales del Reino de España y que comprende desde finales del siglo XV hasta bien entrado el siglo XIX.

### Sobre los documentos

Los documentos han sido sometidos a procesos de ordenación y foliación, para después ser digitalizados con escáneres cenitales específicamente diseñados para la obtención de imágenes de materiales históricos. Los equipos se seleccionan tomando en cuenta el estado de conservación de los originales y las dimensiones de los documentos.

### Segunda entrega

El embajador de la República Dominicana ante el Reino de España, Olivo Rodríguez Huertas, entregó al Dr. Roberto Cassá, director del Archivo General de la Nación, el soporte digital que contiene la segunda entrega de documentos históricos sobre la conquista y colonización de la isla.



De derecha a izquierda, Olivo Rodríguez Huertas, embajador de República Dominicana ante el Reino de España, y Dr. Roberto Cassá, director del Archivo General de la Nación.

Esta segunda partida de documentos, proviene del Archivo general de Indias y del Archivo Histórico Nacional, en Madrid, y se ha digitalizado en el marco del acuerdo de cooperación bilateral entre los Archivos Estatales de España y el Archivo General de la Nación.

En esta ocasión, se recibieron 75 unidades documentales, contentivas de 39,477 imágenes, distribuidas del siguiente modo: Archivo General de Indias, sección Justicia, consta de 23,403 imágenes (14 unidades documentales), y Archivo Histórico Nacional, sección Ultramar, con 16,074 imágenes (61 unidades documentales). ◀

## Archivo Regional Suroeste cumple cuatro años de existencia

*Su sala digital posee miles de libros, periódicos, revistas, fotografías, etc., rescatados en la región.*

### Eurípides Méndez

Hace 4 años, un 14 de abril del 2015, comenzó el funcionamiento del Archivo Regional Suroeste, dependencia del Archivo General de la Nación.

Así lo dio a conocer a este medio informativo el maestro Roberto Rosado Fernández, quien es su encargado regional.

En estos 4 años, indicó, con un equipo reducido, se ha dedicado a hurgar en las documentaciones que producen las instituciones gubernamentales que principalmente operan en la región. En base al procedimiento establecido en la Ley 481-08 y su reglamento de aplicación, determinan el valor histórico que poseen, y les dan el tratamiento correspondiente para ponerlos a disposición de



estudiantes, profesores, investigadores y visitantes diversos.

En este tiempo, según sus declaraciones, el Archivo Regional Suroeste ha sido visitado por profesionales de diversas ramas del saber, estudiantes e investigadores, para buscar información en su sala digital, la cual posee miles de libros, periódicos, revistas, fotografías,

etc., rescatados en la región, principalmente Elías Piña y San Juan.

La formación para la organización de los archivos y la labor de tutoría dirigida a encargados de archivo de las instituciones, los secretarios (as) y el resto del personal que compone la gestión, es una tarea permanente y que está comprometido a continuarla como parte de la misión del AGN en esta parte de la región, puntualizó.

Llamó, finalmente, a las instituciones a agotar el procedimiento de la referida Ley 481-08 para que sus documentos con valor histórico reposen en el Archivo Regional, en beneficio de las mismas y de los profesionales, investigadores y estudiantes de la región.

Seguiremos avanzando, dijo finalmente. ◀

## Proyecto de rescate en los municipios del país

*El proyecto de rescate también ha ampliado su ámbito, incorporando planos de arquitectura y urbanismo.*

### Juan B. Castillo P.

Encargado Proyecto Rescate Patrimonio Documental Dominicano

En su labor de rescate del patrimonio documental dominicano que no se encuentra depositado en los archivos histórico del país, y que está en manos de instituciones públicas o privadas y personas físicas o jurídicas, hemos dado inicio a un plan de visitas a los municipios del país, con el objetivo de dar a conocer el proyecto de rescate a las autoridades municipales e instituciones culturales y religiosas, con la finalidad de identificar, censar, y evaluar el estado de conservación del patrimonio documental de importancia histórica depositado en sus archivos, ofrecerles asesoramiento sobre técnicas archivistas, y plantearles la posibilidad de que estos documentos sean transferidos al AGN, en concordancia con la Ley General de Archivos, núm. 481-08, en el caso de los ayuntamientos, o bien, en calidad de préstamo, para su digitalización y copiado, tanto a los ayuntamientos como a las instituciones religiosas y culturales.

En el municipio de Azua de Compostela visitamos a la parroquia Nuestra Señora de los Remedios, y el párroco Duvan López nos informó que tiene constancia de que los archivos de la parroquia disponen de 86 libros de Bautismos, 11 de Matrimonios y Defunciones de la segunda mitad del siglo XIX. Nos mostró un libro de Bautismos del año 1848.

En el Centro Cultural Héctor J. Díaz, fue identificado un libro de actas de sesiones de la Logia Perfecta Armonía de Azua, del año 1919.

En el Ayuntamiento del municipio de San Felipe de Puerto Plata, en los Archivos de Gestión Registro Civil y Conservaduría de

Hipotecas, se identificaron libros de actas, de transcripciones de ventas, de actos civiles, de propiedad territorial, de hipotecas, certificaciones, índices de ventas y compras, actas judiciales y actas de hipotecas, los más antiguos datan de 1854.

El proyecto de rescate también ha ampliado su ámbito, incorporando planos de arquitectura y urbanismo. En el mes de junio la señora Josefa Velázquez, viuda Pellerano, y el Comité Dominicano de Documentación y Conservación de la Arquitectura y el Urbanismo del Movimiento Moderno (DOCOMOMO), donaron 120 planos de edificaciones. Entre los planos donados se encuentran los de edificios simbólicos, como el de Molinos Dominicanos, de referencia obligada en los acontecimientos de la Guerra de Abril de 1965, cuando el edificio fue utilizado por francotiradores norteamericanos para disparar a los habitantes de la Zona Constitucionalista, provocando decenas de víctimas. De ahí queda el dicho: «Están tirando de los Molinos», para llamar la atención en una conversación. ◀



Libros Actos Judiciales de 1884 al 1940.



Iglesia Nuestra Señora de los Remedios. De izquierda a derecha Juan Castillo, Rafael de Soto, Duvan López, Apolinar Medrano, Pedro de la Cruz.

## AGN impartió diplomado de redacción y edición de textos

El Archivo General de la Nación impartió del 6 al 30 de mayo, el diplomado *Redacción y edición de textos*, donde se profundizó en los aspectos básicos de la lengua española: la gramática; la redacción y composición de textos; la ortografía como elementos esenciales para la edición; los aspectos básicos del trabajo editorial, su planeación, gestión y organización del proceso productivo; normas editoriales, y práctica del uso de la lengua y de la edición de textos.

El curso fue impartido por MSc. Aimara Vera Riverón, editora, directora de la Editorial Oriente en los años 2011-2017 y coordinadora de publicaciones del Instituto Nacional de Migración de la República Dominicana. Junto a ella el Lic. Daniel García Santos, editor de larga experiencia. Director de las editoriales Unión (Unión de Escritores y Artistas de Cuba, UNEAC) y Letras Cubanas (Instituto Cubano del Libro). Director de la Agencia Literaria Hispanoamericana y desde el 2014 se desempeña como Encargado del Área de Publicaciones del Archivo General de la Nación.

Este programa formativo, que ha alcanzado cinco convocatorias, es satisfactoriamente acogido por periodistas, investigadores,

*Este programa formativo, que ha alcanzado cinco convocatorias, es satisfactoriamente acogido por periodistas, investigadores, historiadores, editores y todo profesional interesado en el uso de la lengua*

historiadores, editores y todo profesional interesado en el uso de la lengua, los procedimientos básicos de la escritura y la manera de hacer llegar los textos a los lectores mediante herramientas de comunicación social. ◀



## La Suite 102

VISITA NUESTRA SUITE 102  
 [WWW.AGN.GOB.DO](http://WWW.AGN.GOB.DO)

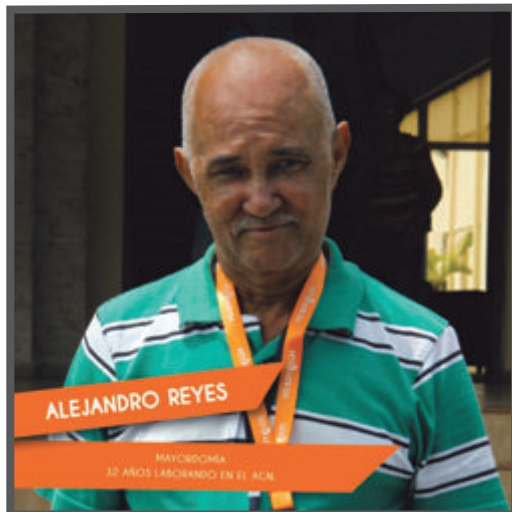


# Archivo General de la Nación celebra 84 aniversario



El personal del Archivo General de la Nación, la entidad llamada a rescatar, conservar y divulgar la memoria histórica del país, celebró su 84° aniversario con un sencillo compartir entre directivos y colaboradores. En la actividad fue lanzada la campaña #YosoyAGN.

El AGN fue creado el 23 de mayo de 1935 con la aprobación de la Ley de Organización del Archivo General de la Nación, núm. 912, y tras un proceso de reforma y refundación iniciado en 2005, después de casi cuatro décadas de abandono, hoy se erige como uno de los archivos generales más modernos y eficientes del mundo, evidencia que también se celebró. ◀



## Conferencias en el AGN:

### “La ciudad de Santo Domingo; testigo de la historia, 1866-1966”

El Archivo General de la Nación presentó la conferencia “La ciudad de Santo Domingo; testigo de la historia, 1866-1966”, a cargo del arquitecto Bienvenido Pantaleón Hernández. En la conferencia, Pantaleón compartió su trabajo de recopilación de documentos e imágenes que viene realizando desde el año 2012, cuando inicia en las redes sociales la plataforma “Imágenes de nuestra historia”. La investigación está basada en la compilación de documentos de diversas fuentes entre las que se encuentran el AGN, periódicos, libros y revistas de diferentes épocas, así como los archivos familiares y de instituciones que han puesto sus fotografías y documentos a la disposición del referido portal.

“Hoy con La ciudad de Santo Domingo; testigo de la historia, haremos un recorrido por la historia de nuestra ciudad, con un prólogo que inicia desde su fundación hasta el año 1871 y desde el 1871 hasta el 1961, narrando en imágenes, el transcurrir de los acontecimientos, los cambios políticos, entre otros”, aseguró Pantaleón en su disertación.

#### Sobre Bienvenido Pantaleón Hernández

Arquitecto nacido en Bonaó, República Dominicana. Egresado de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, UNPHU, en el año 1982. El Arquitecto Pantaleón ha participado en el país y en el extranjero en numerosos congre-

sos, seminarios, cursos y diplomados relacionados con la arquitectura, conservación de monumentos, diseño, historia; así como de materiales, servicios y tecnología para el diseño y construcción de edificaciones y obras civiles. En el ejercicio profesional como arquitecto ha desarrollado una vasta labor en el planeamiento, asesoría, diseño, construcción y supervisión de edificaciones en general; proyectos urbanos, turísticos habitacionales, institucionales y de interiores, para el sector privado, así como para el Estado Dominicano, desde el año 1982.

Es Asesor en el área de planificación y desarrollo de planta física de diferentes instituciones educativas del país bajo los estándares nacionales e internacionales. ◀

### “Los documentos de la expedición Magallanes-Elcano”

Fue impartida la conferencia “Los documentos de la expedición de Magallanes-Elcano”, a cargo del Lic. Manuel Ravina Martín, director del Archivo General de Indias y especialista en la temática archivística e histórica. Ravina Martín expuso sobre el primer viaje de circunnavegación de la tierra, realizado por Hernando Magallanes y Juan Sebastián Elcano en los años 1519-1521, para lo cual se apoyó en los documentos derivados de esta expedición que reposan en el Archivo General de Indias.

Raymundo González, asesor histórico del AGN, al presentarlo aseguró que “los dominicanos tenemos hoy el privilegio de conocer de primera mano los documentos de la expedición de Magallanes-Elcano; lo digo porque esta noche nos acompaña para



De derecha a izquierda, Raymundo González, José Vilchez y Manuel Ravina.

acercarnos a ellos quien tiene a su cargo la grave responsabilidad de su custodia y conservación en un repositorio insigne para la historia de América”.

La actividad, que forma parte de un programa de conferencias sobre temas archivísticos e históricos dirigidas a investigadores, archiveros, historiadores y público en general, se realizó el jueves 9 de mayo, a las 7:00 p.m. en el Salón de Conferencias del AGN.

#### Sobre el Lic. Manuel Ravina Martín

Dirigió durante 20 años el Archivo Histórico Provincial de Cádiz, su provincia natal. Ha escrito más de 80 publicaciones especializadas, fundamentalmente en temas archivísticos e históricos. También ha trabajado la temática americana, la Casa de Contratación, la carrera de Indias y el negocio americano, además de sus numerosas publicaciones de materia genealógica. ◀

### “Análisis histórico del pensamiento filosófico y de género”

La profesora Lusitania Martínez presentó en el salón de conferencias del Archivo General de la Nación la conferencia “Análisis histórico del pensamiento filosófico y de género en República Dominicana”.

Martínez habló de para investigación le sirvió de base la antología *Filosofía dominicana: Pasado y presente*, de su autoría, publicada en el 2010, y la  *cien años de feminismo dominicanos*, obra de las conocidas investigadoras Ginetta E. B. Candelario, Elizabeth S. Manley y April J. Mayes, la cual permite dar una mirada de género.

Expuso la posición de Carlos Beorlegui, quien plantea la utilidad de la noción “pensamiento filosófico” de manera más amplia y abierta, incluyendo el pensamiento precolombino, y también la postura de la filósofa española Celia Amorós (*Feminismo y filosofía*, 2000) donde habla de que el feminismo puede ser conceptualizado filosóficamente.

La investigación tiene proyectado elaborar un material de trabajo especialmente de filosofía, útil para estudiantes e intelectuales del pensamiento nacional. Contribuirá al esclarecimiento del pensamiento filosófico dominicano y las

ideas de género.

Para ello contará con amplias entrevistas a los filósofos e intelectuales dominicanos vivos, en las cuales responden su parecer sobre si existe una filosofía nacional y

se ubican teóricamente al interior de las grandes corrientes filosóficas del pensar actual.

La profesora Lusitania Martínez es coordinadora de cátedra de Filosofía y Género Simone de Beauvoir, Escuela de Filosofía, Facultad de Humanidades, UASD. ◀



Lusitania Martínez.

# Nuevas publicaciones lanzadas en

## El AGN puso a circular siete nuevas obras

La 78ª entrega de la Feria del Libro de Madrid, celebrada del 31 de mayo al 16 de junio, en el Parque de El Retiro, contó con la República Dominicana como país invitado y con la participación del Archivo General de la Nación, organismo que puso en circulación 7 durante el evento.

**Cartas de la Real Audiencia de Santo Domingo (1587-1597)**  
**Cartas de la Real Audiencia de Santo Domingo (1597-1605)**  
**Cartas de los obispos y arzobispos de la isla Española (1529-1611)**

Estos tres volúmenes de **GENARO RODRÍGUEZ MOREL** ofrecen una abundante documentación sobre aspectos específicos de la época colonial. Los dos primeros forman parte de la serie Cartas y Expedientes de la Real Audiencia de Santo Domingo, y constituyen recopilaciones de manuscritos que arrojan luz sobre la vida cotidiana en la colonia y sobre la sociología de los pueblos del interior.

En el caso del tercero, se trata de una nueva serie documental que procede de los fondos del Archivo General de Indias. Contiene setenta documentos formados por cartas y expedientes remitidos por los obispos y arzobispos de Santo Domingo al Consejo de Indias, entre 1529 y 1611. A través de estos escritos, las autoridades de la isla se hacían eco de la situación de la colonia.

**Genaro Rodríguez Morel**, doctor en Historia por la Universidad Jaume I. Se ha desempeñado como encargado de la misión copiadora de la Academia Dominicana de la Historia en el Archivo General de Indias, en Sevilla, España.

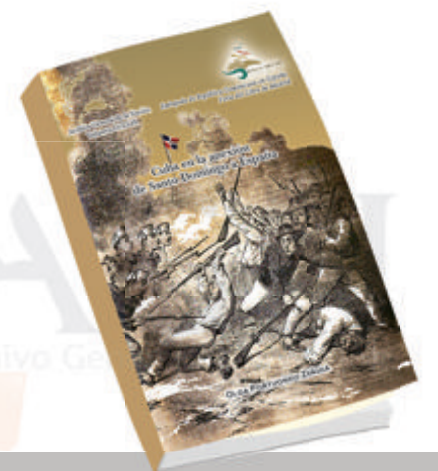


Fuente: ferialibromadrid.com

### **Cuba en la anexión de Santo Domingo a España, OLGA PORTUONDO**

Análisis para determinar la relación entre la anexión de Santo Domingo a España y los estrechos vínculos de este episodio con Cuba y Puerto Rico dentro del contexto americano. Luego de transcurrido siglo y medio de la época en que se desencadenaron los acontecimientos relacionados con la anexión, esta investigación reflexiona sobre la utilidad de su estudio para la historia y política contemporáneas, porque la distancia temporal ayuda a comprender mejor los hechos en su integralidad.

**Olga Portuondo Zúñiga**, licenciada en Historia por la Universidad de Oriente, Cuba. Doctora en Ciencias Históricas por la Universidad de La Habana. Historiadora de la ciudad de Santiago de Cuba y miembro de número de la Academia de Historia de Cuba. En 2010 le fue conferido el Premio Nacional de Historia y Ciencias Humanísticas.



# la Feria del Libro de Madrid

## ***José Almoína y sus artículos publicados durante el exilio en la República Dominicana. CONSTANCIO CASSÁ BERNALDO DE QUIRÓS (Compilador).***

Esta obra compila los artículos escritos por José Almoína Mateos durante sus años de exilio en República Dominicana, publicados en diferentes revistas y periódicos de la época, los que reflejan su alto grado de erudición en literatura española y portuguesa.

**Constancio Cassá Bernaldo de Quirós**, miembro de número del Instituto Dominicano de Genealogía, miembro correspondiente de la Academia Dominicana de la Historia, y miembro correspondiente de la Academia Nacional de Heráldica de Tunja, Colombia.



## ***Defender la Nación. Intelectuales dominicanos frente a la primera intervención estadounidense, 1913-1924. ISABEL DE LEÓN OLIVARES.***

Esta investigación procura voltear la mirada a una coyuntura histórica en la que el nacionalismo dominicano se construyó en función de una otredad distinta a la haitiana. Se trata de mostrar la manera en que este nacionalismo se caracterizó por un hispanismo que, al menos en las primeras décadas del siglo xx, no fue una propuesta exclusiva de la intelectualidad dominicana; por el contrario, se trató de un tópico que recorrió numerosos países latinoamericanos a través de expresiones como el hispanoamericanismo y el antiimperialismo.

**Isabel de León Olivares**: candidata a doctora en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Autónoma de México (UNAM). Es maestra en Historia Moderna y Contemporánea por el Instituto de Investigaciones José Ma. Luis Mora. Desde 2015 es miembro del Grupo de Investigación "Ensayo en diálogo", del Centro de investigaciones sobre América Latina y el Caribe de la UNAM.

## ***El exilio español en República Dominicana, 1939-1940. NATALIA GONZÁLEZ TEJERA, MONTSERRAT PRATS GARCÍA Y CONSTANCIO CASSÁ BERNALDO DE QUIRÓS (Compiladores).***

Álbum con una abundante apoyatura gráfica, recoge, *grosso modo*, pasajes y experiencias del conglomerado republicano a lo largo de todos estos años como parte de la sociedad dominicana. Es un reconocimiento al exilio español que llegó a nuestro país, cuya contribución se integró, como inalienable elemento, a la identidad cultural de la nación.

**Natalia González Tejera**, historiadora, graduada en la Universidad Autónoma de Santo Domingo y Maestría en Historia de América. Ha dedicado los últimos quince años a la investigación del exilio republicano español en República Dominicana. **Montserrat Prats García**, licenciada en Derecho, Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña. Socio fundador de las fundaciones Jaime Colson y Prats-Ventós García. Miembro del Patronato de la Escuela Nacional de Bellas Artes. **Constancio Cassá Bernaldo de Quirós**, miembro de número del Instituto Dominicano de Genealogía, miembro correspondiente de la Academia Dominicana de la Historia, y miembro correspondiente de la Academia Nacional de Heráldica de Tunja, Colombia.



## AGN participa en feria de intercambio de libros en la UASD

Izaskun Herrojo

Desde hace tres años la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) celebra la Feria Universitaria de Intercambio y Donación de Libros. Un evento cuyo objetivo principal es promover la lectura, acercar el libro a los estudiantes y hacerlos más accesibles.

El Archivo General de la Nación participó con el apoyo del Departamento Hemeroteca-Biblioteca (HB). La actividad fue celebrada el pasado 27 de marzo y encabezada por Faustino Collado, César Cuello, Dionicio Hernández, Pedro Hernández, Ivette Martínez y Virtudes Ruíz, entre otros profesores.

La jornada de intercambio de libros tuvo lugar en la explanada frontal de la Biblioteca Pedro Mir. En la mesa reservada para el AGN, la HB puso a disposición de la comunidad educativa 155 títulos y unos 177 ejemplares, de diversas temáticas, entre ellas, derecho, historia, sociología, educación, etc.

Durante la jornada se impartió además una charla sobre animación a la lectura, que estuvo



Participantes en el intercambio de libros.

a cargo de Carlos Rodríguez Almaguer, encargado del Proyecto Prensa Diaria, e Izaskun Herrojo Salas, encargada de la Hemeroteca-Biblioteca.

Un mes después, el 23 de abril, con motivo del Día del Libro y la Biblioteca, el Centro Regional de la UASD de San Juan celebró su I Feria Universitaria de Intercambio y Dona-

ción de Libros, en esta ocasión la HB entregó a los organizadores del evento una caja de libros con 74 ejemplares, todos ellos para ser distribuidos entre los estudiantes.

El AGN, con su apoyo a este tipo de iniciativas, muestra una vez más su compromiso con la educación y el desarrollo del pueblo dominicano. ◀

## El Instituto de Cultura Puertorriqueña dona colección de Puerto Rico

Del 26 de abril al 5 de mayo, fue celebrada la Feria Internacional del Libro de Santo Domingo en la emblemática Zona Colonial de la Primada de América, Patrimonio de la Humanidad. El escritor homenajeado fue Virgilio Díaz Grullón y el país invitado de honor, Puerto Rico.

En este contexto cultural, de crecimiento, colaboración e intercambio con otras naciones, el Archivo General de la Nación recibió del Instituto de Cultura Puertorriqueña (ICP), en calidad de donación, más de 500 títulos

(670 ejemplares), que forman ya parte de nuestra colección bibliográfica.

La Feria Internacional del Libro de Santo Domingo es uno de los eventos más importantes del país en el que se dan cita autores, lectores, editores y distribuidores. Una fiesta cultural que impulsa la industria creativa y cuyo objetivo principal es acercar el libro y la lectura al ciudadano de a pie.

Gracias al ministro de cultura de la República Dominicana, Eduardo Selman, pudimos conocer al director del Instituto de Cultu-

ra Puertorriqueña, Carlos R. Ruiz Cortés, quien nos puso a su vez en contacto con la directora del programa de publicaciones de su institución, María del Mar Caragol, quien nos hizo llegar la donación de libros una vez concluida la feria. Esta donación no solo amplía nuestro acervo, sino que nos ofrece la posibilidad de estudiar y comprender mejor la historia de nuestro país hermano y su relación con el resto de países de la región. Los temas son variados, abarcan desde historia, literatura, antropología, cultura, educación, sociología, gas-

tronomía, hasta usos y costumbres.

La calidad de los textos, así como de la edición, muestra el compromiso del ICP con la investigación, posicionándolo como uno de los centros más importantes y prestigiosos del Caribe. En este sentido, el AGN se siente orgulloso de ser la entidad amiga, que conserve tan importante patrimonio y dé acceso a sus publicaciones. De esta manera multiplicamos los esfuerzos del Instituto e impulsamos la investigación científica en la República Dominicana. ◀

## Animación a la lectura en la I Feria del Libro de UNAPEC

La animación a la lectura es una herramienta necesaria en sociedades como la nuestra; motivar a leer desde edades tempranas garantizará un país de lectores. Sin embargo, en muchas ocasiones y por diversos motivos estructurales y coyunturales, no se desarrollan programas efectivos para motivar a la lectura desde la infancia. Observando estas necesidades, el Archivo General de la Nación, a través de su Departamento Hemeroteca-Biblioteca, ha desarrollado un programa para fomentar el hábito de la lectura mediante la

impartición de charlas y talleres orientados a adolescentes y jóvenes.

Con ese compromiso, iniciamos el año participando en la I Feria del Libro de UNAPEC, celebrada del 13 al 15 de febrero en su campus principal. Dentro del programa de actividades, se impartieron tres charlas de animación a la lectura, orientadas a universitarios y docentes. El hilo conductor de los talleres fue *El Principito*, de Antoine de Saint-Exupéry, una obra que siempre está vigente, que habla directo al corazón y cuyo estilo permite abordar la

animación a la lectura desde diversas ópticas pedagógicas y didácticas. A las charlas acudieron cerca de cien personas, entre estudiantes, profesores y personal administrativo de la universidad. ◀



## Leo, leo... ¿qué lees?

Muestra de la colección donada por el Instituto de Cultura Puertorriqueña muchas de ellas dirigidas a adolescentes y jóvenes



**De dónde dicen que vino la gente / Mrinali Álvarez Astacio.** – San Juan, Puerto Rico: La Editorial, Universidad de Puerto Rico, 2009.

*De dónde dicen que vino la gente* es una adaptación libre del mito taíno relatado por Fray Ramón Pané. Con este cuento, los niños descubren el mundo fantástico de los mitos con los que, desde tiempos remotos, nos hemos explicado los misterios del universo.



**Mitos del pueblo taíno / Mercedes López-Baralt (prol.); Arlene Ruiz Iseberg (il.).** – San Juan, Puerto Rico: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 2015. Este libro, basado en el texto de Fray Ramón Pané "Relaciones acerca de las antigüedades de los indios" plasma, en hermosas imágenes, momentos emblemáticos de la tradición oral de los arahuacos insulares registrada al poco tiempo de la llegada de Colón a nuestras playas.



**De cómo nació el amor / Mrinali Álvarez Astacio.** – San Juan, Puerto Rico: La Editorial, Universidad de Puerto Rico, 2009. *De cómo nació el amor* es un mito hallado en la profundidad del corazón. Donde la luna con su suave luz nos lleva a enamorarnos de la vida.



**Un ABC para mi gualí / Wanda I. de Jesús Arvelo; Tere Marichal Lugo (il.).** – San Juan, Puerto Rico: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 2017. Desde la A a la Z, explora y celebra la lengua y la historia de nuestros antepasados taínos.



**De cómo dicen que fue hecho el mar / Mrinali Álvarez Astacio.** – San Juan, Puerto Rico: La Editorial, Universidad de Puerto Rico, 2009. Desde tiempos remotos, nos hemos explicado los misterios del universo. *De cómo dicen que fue hecho el mar* es una adaptación libre del mito taíno relatado por Fray Ramón Pané.



**El archipiélago mágico / Isabel Arraiza Arana; Walter Torres (il.).** – San Juan, Puerto Rico: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 2009. Viaje imaginario por la riqueza geográfica del archipiélago puertorriqueño.

## Estudiantes de Maestría en Bibliotecología y Ciencias de la Información, que imparte la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra visitan el AGN

Desde el año 2017, la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) lleva a cabo el primer programa de maestría en Bibliotecología y Ciencias de la Información en el país. Un programa de alto nivel cuyo objetivo principal es “formar profesionales con competencias técnico-científicas, capaces de planificar, dirigir, organizar, evaluar y gestionar el universo de información y realizar acciones de investigación con actitud ética”.

Un plan de estudios de dos años de duración, equivalente a 6 periodos académicos y un total de 45 créditos. Dentro del pensum académico disponen de un significativo número de asignaturas relacionadas con las Tecnologías

de la Información y Comunicación, la digitalización, el desarrollo de repositorios institucionales y la preservación y conservación digital, entre otras.

En este sentido, y como parte de la estrategia de aprendizaje de la asignatura “Conservación y Preservación de Documentos: Desarrollo de Bibliotecas Digitales”, se organizó una visita al Archivo General de la Nación, el pasado 22 de marzo, a los fines de trasladar la parte teórica a la práctica. Durante la visita, los alumnos del programa de maestría recorrieron cada una de las áreas técnicas del AGN. En ellas observaron el trabajo minucioso que se desarrolla y pudieron compartir sus inquietudes y expe-

riencias con los profesionales de la institución. Los departamentos de mayor interés, por su relación con la materia tratada, fueron los de Digitalización, Materiales Especiales y Conservación. El recorrido finalizó con una pequeña charla en el Salón de Conferencias, en la que se recogieron los aspectos más relevantes y el aprendizaje obtenido en la visita. Con este tipo de encuentros orientados y dirigidos, el Archivo General de la Nación muestra una vez más ser ejemplo de “buenas prácticas” no solo para sus iguales, sino para la parte académica, cuyo valor se pondera además como objeto de estudio para las generaciones futuras. ◀



### Luis M. Peña F.

“Albergo la esperanza de que los dominicanos puedan apreciar este enorme esfuerzo, que desde el AGN se realiza día a día, con personas capaces y especializadas en su labor. El Archivo, en mano de su actual director, dejó de ser un almacén de documentos en tremendo deterioro y sin un adecuado tratamiento, para convertirse en un lugar digno de visitar y reconocer a todo lo largo y ancho del país y del mundo”.

### Brenda López

“Quien no ha visitado el AGN no conoce el fascinante mundo que se vive dentro, un grupo de personas trabajando por un fin común: preservar y dar a conocer el patrimonio dominicano... Ver gente que se dedica a unir piezas pequeñas de papel, a ofrecerle luego todo un método de limpieza sistemática, para así poder preservar esa parte de la historia escrita en papel”.

### Sandra Rojas

“La visita al Archivo General de la Nación fue realmente edificante. Observar el extraordinario trabajo que se está llevando a cabo en esta institución realmente nos llenó de orgullo. Evidenciar el alto nivel de profesionalismo con que cuenta esta institución pública y la forma como se desenvuelve nos dice que el patrimonio cultural de esta nación está en muy buenas manos”.

### Yohanna Paulino

“Mi experiencia dentro del AGN ha sido impresionante, ver y establecer una verdadera relación histórica. La principal experiencia fue apreciar en la práctica sus tareas fundamentales, la conjunción entre diferentes funciones como la organización, descripción, restauración y digitalización. Observar un equipamiento asombroso, los documentos y las instalaciones de la propia institución”.

## AGN presente en la LXIV Conferencia Anual de SALALM

*...el objetivo principal de poner en contacto a bibliotecarios, archivistas, editores, académicos y estudiantes, interesados en recopilar, preservar y dar acceso a recursos de información de América Latina, el Caribe y España*



La actividad fue celebrada del 26 al 29 de junio, en la Universidad de Austin (Texas, EE.UU.) con el lema "Patrimonio cultural latinoamericano y Latinx: Un diálogo horizontal". El Archivo General de la Nación, a través del Departamento Hemeroteca-Biblioteca, participó el 29 de junio, mediante videoconferencia, en el panel "Latin American Documentary Patrimony", con la ponencia de Izaskun Herrojo Salas, encargada del área, quien disertó sobre el "Archivo General de la Nación de la República Dominicana: Experiencias en la gestión del patrimonio cultural Dominicano, preservación y acceso abierto".

El Seminar on the Acquisition of Latin American Library Materials (SALALM) es una organización sin fines de lucro, fundada en el año 1956, con el objetivo principal de poner en contacto a bibliotecarios, archivistas, editores, académicos y estudiantes, interesados en recopilar, preservar y dar acceso a recursos de información de América Latina, el Caribe y España. Cada año, desde su fundación, celebra una conferencia anual, con la intención de tratar temas de actualidad y poner en contacto a profesionales de diferentes partes del mundo.

Este año 2019, el panel estuvo moderado por Sarah Aponte, directora de la Biblioteca del Instituto de Estudios Dominicanos de CUNY, e integrado por diferentes experiencias, entre ellas, de la Pontificia Universidad Javeriana y la Universidad Católica de América.

La participación del AGN en actividades de esta categoría favorece su consolidación y lo fortalecen no solo en el plano nacional, sino también en el internacional, pues sirve de referencia para el resto de países de la región. ◀

## Seminario Regional de Derechos de Autor de la OMPI

La Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), celebró, los días 4 y 5 de julio, en la ciudad de Santo Domingo, su tercer Seminario Regional para el Grupo de América Latina y el Caribe sobre Bibliotecas, Archivos, Museos e Instituciones Docentes y de Investigación, en el ámbito del Derecho de Autor, con el objetivo fundamental de analizar la situación de estas entidades y los ámbitos de acción, con respecto al régimen legal de limitaciones, excepciones y las especificidades de cada región.

Para poder llevar a cabo esta reunión, la OMPI citó a los responsables de los 33 Estados miembros de América Latina y el Caribe, además de convocar a representantes de cada una de las áreas mencionadas, entre los que cabe destacar, William Maher, miembro del International Council Archives (ICA); Ariadna Matas, encargada de los temas de derechos de autor, de la International Federation Library Association (IFLA); Winston Tabb, del International Council of Museums (ICOM), y Gabriel Castro, de la Internacional de la Educación América Latina (IEAL). De parte del Archivo General de la Nación de la República Dominicana participaron Izaskun Herrojo Salas, Encargada del Departamento Hemeroteca-Biblioteca; Amanda Ortiz, encargada de la División Biblioteca Digital, y Chanay Maceo, encargado del Departamento Jurídico. El seminario inició con una sesión plenaria en la que el grupo de expertos invitados expuso diversos estudios de la OMPI, las tipologías sobre limitaciones y excepciones y las conclusiones más relevantes sobre los Estados miembros del GRULAC. Así, el profesor



Kenneth Crews abordó el tema de bibliotecas; el profesor David Sutton, el tema de archivos; el profesor Yaniv Benhamou, el tema de museos, y la profesora Raquel Xalabarder, el tema referente a instituciones docentes.

Finalizadas las ponencias, se conformaron diversas mesas de trabajo, en las que los Estados miembros debatieron sobre los derechos de autor. Posteriormente, el diálogo se abrió a los involucrados, en el cual bibliotecarios, archiveros, museólogos, docentes, editores, autores, distribuidores y representantes de las sociedades de gestión colectiva, compartieron sus experiencias e inquietudes.

La importancia de este evento radica en la obtención de apoyo, por parte de los Estados miembros, para la elaboración de un instrumento internacional vinculante, sobre excepciones y limitaciones para bibliotecas, archivos y museos, de manera que nuestros sistemas de información estén respaldados

por un marco legal interoperable que permita un acceso sin obstáculos a la información, y por reglas transfronterizas claras para minimizar el riesgo legal y la incertidumbre.

Tras haberse reunido en Singapur, Nairobi y Santo Domingo, se celebrará en Ginebra (Suiza), en el mes de octubre, una conferencia internacional en la que se expondrá la información recabada de los tres seminarios regionales, de manera que puedan "examinarse las oportunidades que ofrecen y los retos que plantean las diferentes soluciones internacionales, incluido el Derecho indicativo, las prácticas en materia de contratos/licencias y los enfoques normativos, según corresponda".

El AGN es consciente de los retos derivados de la globalización y de las TIC, por lo que asume esta misión con la mayor de las responsabilidades y se compromete a trabajar a favor de la sociedad dominicana. ◀

## AGN apoya actividades de la Embajada de República Dominicana en Italia Presidente Danilo Medina inaugura exposición «Duarte y heroínas de la Independencia»

Embajada Dominicana en Italia  
 El presidente Danilo Medina inauguró una exposición sobre el patricio Juan Pablo Duarte en los salones de la Embajada dominicana en Italia, en ocasión de su visita a ese país. La vida, obra, trayectoria política y dimensión histórica del padre de la Patria, así como de las mujeres que lucharon por la independencia dominicana, conforman la exposición.

Las enseñanzas de Rosa Duarte, el fusilamiento de María Trinidad Sánchez y las acciones de Juana Saltitopa son parte de los episodios de esta muestra, organizada como parte de las actividades del Mes de la Patria. La exposición fue concebida por Luisa Auffant, agregada cultural de la Embajada, con textos e imágenes suministrados por el Archivo General de la Nación. ◀



El canciller Miguel Vargas, la embajadora dominicana en Italia Peggy Cabral y el presidente Danilo Medina.

## Presentan concierto de música dominicana e italiana en Roma

En ocasión del 175 Aniversario de la Independencia de la República Dominicana, la Embajada dominicana en Italia presentó un concierto de música dominicana interpretado por la Fanfara della Legione Allievi Carabinieri di Roma, en la prestigiosa sala de conciertos del Pontificio Instituto de Música Sacra.

El concierto, celebrado el 27 de febrero, se inició con las notas del Himno Nacional y luego se interpretaron melodías del patrimonio dominicano, como *Compadre Pedro Juan*, *Caña Brava*, *Como me besabas tú*, *Ojalá que llueva café* y *Por amor*.

En este magno evento, también se interpretaron melodías del patrimonio italiano, como *O sole mio*, *Nel blu dipinto di blu*, *'O surdato 'nnamurato*, además de *La Fedelissima*, o *Marcia d'ordinanza dell'arma dei Carabinieri*. La ocasión fue perfecta para enaltecer la música dominicana y la unión entre las dos naciones. Entre el numeroso público se encontraban miembros del cuerpo diplomático del gobierno italiano y del mando militar, personalidades de los ámbitos cultural y empresarial, así como miembros de la comunidad dominicana residente en Italia. La Embajada de la República Dominicana en Italia agradece la colaboración del Archivo General de la Nación (AGN) en la obtención de las partituras de las composiciones interpretadas por la Fanfara en el concierto. ◀



La embajadora dominicana Peggy Cabral mientras entregaba una placa de reconocimiento al Maresciallo Di Silvestro, director de la Fanfara. Al centro, Luisa Auffant, agregada cultural de la Embajada Dominicana.



De izquierda a derecha, Luisa Auffant, agregada Cultural, Maresciallo Di Silvestro, director de la Fanfara y la embajadora Dominicana en Italia Peggy Cabral, .



Vista del concierto.

## Visitas DESTACADAS



Dr. Leonel Fernández, expresidente de la República, 20 de marzo de 1919.



Gilbert Kieffer, filósofo, 8 abril de 1919.



Lic. Manuel Ravina Martín, director de Archivo General de Indias, 10 de mayo de 1919.



Yves Rody Jean, ministro consejero de la Embajada de la República de Haití en la República Dominicana, 8 de julio de 1919.



Yvette Marichal, directora general de la Dirección General de Cine.



Ramón Antonio Pepín, ministro de Obras Públicas.



José Chez Checo, presidente de la Academia Dominicana de la Historia.



Eduardo Selman, ministro de Cultura.

## AGN ha incorporado nuevos servidores en 2019

Con el objetivo de fortalecer sus diferentes áreas de trabajo, el Archivo General de la Nación ha incorporado nuevos servidores, de quienes se ha tomado en cuenta su nivel de preparación, especialización y experiencia laboral, además de su disposición a integrarse a un colectivo que tiene alto sentido de pertenencia y de compromiso con las acciones de difusión y promoción cultural que lleva a cabo el AGN.

Como resultado de la más reciente convocatoria, se han integrado a en nuestro colectivo laboral los siguientes servidores: Carlos Enrique Andújar Persinal, Dirección General; Meridey Díaz Feliz, Dirección General; Carlos de Jesús Almonte Tejada, Departamento de Conservación; Félix Melquiades Maceo Casado, Dirección General; Francisco Antonio Lara Domínguez, Departamento de Investigación; Francisco Manuel Mayi Lora, Departamento de Referencias; Ilenia Carolina Encarnación, Departamento de Investigación; José Manuel Díaz Batista, Departamento de Referencias; Keisy María Arrandell Mieses, Departamento de Materiales Especiales; Kelvin Sandoval Ramírez, Departamento de Descripción; y Raúl Ernesto García Rodríguez, Departamento de Investigación.

Además, durante el período julio-diciembre, se incorporaron: Ariel Pie, en la División de Servicios Generales; Carlos Lugo, Departamento de Descripción; Cecilia Bello, Departamento Conservación y Servicios Técnicos; Julio Vargas, Departamento de Tecnología de la Información; Lizbary Correa, Departamento de Comunicaciones; Lorena Gómez, Departamento de Descripción; Miguel Moreno, Departamento Administrativo y Financiero; Omar Vizcaino, División de Servicios Generales; Patricia Grullón, Departamento de Planificación y Desarrollo, y Gerardo Sepúlveda a Materiales Especiales.

Los empleados que se han destacado en sus labores fueron declarados como meritorios. Durante el semestre enero-julio fueron elegidos: en enero, Rafael Delmonte; Ricardo Ayala en marzo; en abril Miguel Sánchez; Engely Fuma en el mes de mayo, y Mercedes Geraldo en junio; Lidiaidhett Ramírez en julio; Sonia Peña en agosto; Carliz Corporán durante septiembre, y Yerlin Montero en octubre. ◀



Carlos Enrique Andújar Persinal



Meridey Díaz Feliz



Carlos de Jesús Almonte Tejada



Francisco Ant. Lara Domínguez



Francisco Manuel Mayi Lora



Ilenia Carolina Encarnación



José Manuel Díaz Batista



Keisy María Arrandell Mieses



Kelvin Sandoval Ramírez



Raúl Ernesto García Rodríguez



Ariel Pie



Carlos Lugo



Cecilia Bello



Julio Vargas



Lizbary Correa



Lorena Gómez



Miguel Moreno



Omar Vizcaino



Patricia Grullón



Gerardo Sepúlveda

## Archivo General de la Nación y Academia Dominicana de la Historia realizaron homenaje póstumo a Emilio Cordero Michel

*Emilio fue un enorme ser humano, una persona excepcional, y así lo sentí desde el mismo día que lo conocí en febrero de 1971*

El Archivo General de la Nación y la Academia Dominicana de la Historia, en coordinación con los familiares del destacado historiador e investigador Emilio Cordero Michel, organizaron un homenaje póstumo a su memoria y a su gran contribución a la historia, la educación universitaria y la sociedad dominicana.

Destacan asimismo sus aportes a la lucha antitrujillista y las luchas por el retorno de la democracia tras el Golpe de Estado a Juan Bosch en 1963, cuando participó en el alzamiento armado del Movimiento 14 de Junio encabezado por Manuel A. Tavárez Justo.



Eduardo García Michel, durante su discurso.

El homenaje estuvo presidido por el Dr. Roberto Cassá, director del AGN, y la Dra. Mu-Kiên Adriana Sang Ben, presidente de la Academia de la Historia. De igual forma, contó con la presencia de Luisa Espaillat viuda Cordero; sus hijos; el Dr. Eduardo García Michel, Prof. Natalia González Tejeda, miembros de las instituciones que invitan, familiares y amigos.

“Emilio fue un enorme ser humano, una persona excepcional, y así lo sentí desde el mismo día que lo conocí en febrero de 1971”, expresó el Dr. Roberto Cassá, director del Archivo General de la Nación. “Me consta ante todo, su generosidad, y es una obligación moral que siento junto con todos sus amigos rendir tributo a su memoria”, señaló también en su intervención. Asimismo, extendió la

salutación a modo de solidaridad, por parte de la Academia de la Historia de Cuba.

La Dra. Mu-Kiên Adriana Sang Ben, presidente de la Academia de la Historia, narró como conoció al homenajeado: “Emilio me prestó un libro y me llamaba cada quince días para preguntarme si ya lo había terminado”; comentó jocosamente. “Finalmente decidí fotocopiarlo, no dañárselo, porque si se lo dañaba, me mataba”. Expresó que la Academia tiene mucho que agradecer a Cordero Michel, porque considera que si hoy la revista *Clío* se pudo publicar durante quince años fue gracias a su labor tesonera.

El Dr. Eduardo García Michel ponderó la vida y obra de Cordero en un emotivo discurso en honor a su primo. ◀

## Presidente Danilo Medina designa subdirector del AGN

El presidente Danilo Medina designó al Lic. José Vílchez Ureña como subdirector del Archivo General de la Nación, mediante el Decreto número 62-19.

Vílchez Ureña es Licenciado en Derecho con una Maestría en Gestión Documental y Administración de Archivos por la Universidad Internacional de Andalucía en Huelva, España, y posee una Especialidad en Historia del Caribe e Investigación Histórica. Se ha desempeñado como encargado de Coordinación Archivística del Sistema Nacional de Archivos, encargado del Departamento de Planificación y Desarrollo del

AGN y miembro de la Comisión de Evaluación y Acceso de Fondos Documentales de la República Dominicana, entre otros.

José Vílchez Ureña expresa su compromiso de:

*Colaborar con el logro de las metas con la que la institución procura la salvaguarda y difusión del patrimonio documental y contribuir con los objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo en cuanto a los derechos relacionados con el acceso a la información y cultura.* ◀



José Vílchez Ureña.

## AGN juramentó su Comisión de Ética Pública



pie de foto pied e de foto

Los miembros de la Comisión de Ética Pública del Archivo General de la Nación fueron juramentados por José Vilchez, subdirector de la institución, en un acto llevado a cabo en el salón de reuniones del AGN y con la presencia de la directiva electa y la saliente. Los miembros que resultaron electos son: Chanay Maceo, Teresa Turbides, Roberto Rodríguez, Carlos Rafael Castellanos, Althusser Jerez, Dahiana Corona y Eliseo Antonio Mena, como miembros titulares, y Antonio Concepción, Henry Juada Peña y Frank Leyvi Burgos como miembros suplentes

*«Estamos llamados a que esta institución se mantenga como lo ha sido hasta ahora, un modelo en materia de transparencia, honestidad, manejo de los recursos y la gestión de personal y técnica. Ustedes son los llamados a aportar desde esta Comisión y tienen el apoyo de la Dirección para que ejerzan su función con la mayor plenitud posible», expresó Vilchez antes de proceder a la juramentación.*

Las comisiones de Ética Pública tienen como objeto fomentar el correcto proceder de los servidores públicos de la institución a la que pertenezcan, promover su apego a la ética, asesorar en la toma de decisiones y medidas institucionales acordes a la ética pública y normas de integridad, orientar en cuanto a la disposición de procedimientos y normativas que contribuyan a crear un ambiente de integridad, transparencia y rendición de cuentas oportuna a la ciudadanía.



pie de foto pied e de foto

## AGN y la Academia Dominicana de la Historia firman convenio de colaboración

Con el objetivo de establecer un marco general de cooperación entre el Archivo General de la Nación (AGN) y la Academia Dominicana de la Historia (ADH), fue firmado un acuerdo mediante el cual el Archivo se compromete a asesorar al personal de la Academia en materia archivística.

El acuerdo fue firmado por Roberto Cassá, director del Archivo General de la Nación, y José Chez Checo, presidente de la Academia Dominicana de la Historia. En el acto de firma, llevado a cabo en el Salón de Reuniones del AGN, estuvieron presentes José Vílchez, subdirector del AGN y los encargados departamentales de la institución.

El Dr. Cassá aprovechó para ratificar el aprecio a la Academia y agradeció la iniciativa de la directiva del organismo para propiciar el acuerdo. «Ahora se abre la posibilidad de colaboraciones en varias áreas, más de las que hasta el momento se han logrado», señaló. Asimismo, destacó el papel preponderante de la Academia en su designación como director del AGN.

«Para la Academia Dominicana de la Historia, este acto tiene mucho sentido, porque desde hace tiempo se suponía que hubiese relaciones entre la Academia y el Archivo pero había que formalizarlo para darle un valor adicional



pie de foto pied e de foto

y es lo que estamos haciendo ahora», señaló el Dr. Chez Checo, quién ponderó, además, los éxitos que ha alcanzado el AGN en estos quince años de trabajo: «Han sido extraordinarios», finalizó.

En el convenio, el AGN pone a disposición de la ADH sus instalaciones para llevar a cabo exposiciones, conferencias, coloquios y cualquier actividad de interés histórico, cultural y/o educativo; también se con-

templa realizar investigaciones históricas por parte de la Academia, para las cuales el Archivo se encargaría de proveer información.

Algunos de los compromisos son: publicar libros de importancia histórica, reactivar con España y Francia el copiado de documentos de interés y cooperar en el intercambio de material bibliográfico producido por tales entidades.

## AGN y la Dirección General de Cine firman convenio de colaboración en materia de conservación y restauración cinematográfica

El Archivo General de la Nación (AGN) y la Dirección General de Cine (DGCINE), a través de su dependencia la Cinemateca Dominicana, suscribieron, el pasado 25 de noviembre, un convenio de colaboración interinstitucional con el objetivo de recuperar la mayor cantidad de material fílmico y documental relacionado directamente con la cinematografía nacional. La firma del acuerdo se llevó a cabo en las instalaciones del AGN.

El director del AGN, Roberto Cassá, expresó que la institución salvaguarda material fílmico bastante importante desde hace años, ya que su objetivo es el tratamiento, conservación, acceso y difusión de la fílmica dominicana. Dijo también que espera que con esta relación que formalizaron puedan continuar contribuyendo al desarrollo de la fílmica nacional.

«A propósito de llevar a cabo este acuerdo en el marco del 40 aniversario de la Cinemateca Dominicana, desde la DGCINE estamos seguros que se continuará consolidando esta relación que lleva años fortaleciendo

la preservación y difusión de la memoria fílmica nacional. Nos comprometemos a seguir ofreciendo el apoyo para desarrollar proyectos que favorezcan el cumplimiento de la función en común que compartimos: la preservación. Honrados de formar parte de esta alianza», precisó la directora general de la DGCINE, Yvette Marichal.

Desde el año 2005, la DGCINE, a través de la Cinemateca Dominicana, ha venido desarrollando alianzas con el AGN. El presente convenio se refuerza a través del comité dominicano del Programa de la Memoria del Mundo de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación (UNESCO, por sus siglas en inglés), bajo cuyo marco se han llevado a cabo diferentes proyectos de apoyo; el último de ellos, la restauración del largometraje más antiguo que posee el AGN y que forma parte de la colección de la Cinemateca Dominicana: Un pasaje de ida, dirigida por Agliberto Meléndez.

A fin de tomar las medidas necesarias para la adecuada preservación y puesta en valor



pie de foto pied e de foto

del material fílmico, las entidades acuerdan compartir el acceso a las colecciones que ambas custodian y a los recursos disponibles (instrumentos, equipos y personal técnico), y colaborar en la adquisición de nuevas tecnologías encaminadas al logro de los objetivos acordados.

## AGN firma Declaración de Madrid

*Declaración se emitió en el marco del Seminario Internacional*

«El lugar de los archivos: acceso a la información, transparencia y memoria».

**Madrid, España, 12 de noviembre 2019.**

La Secretaria General Iberoamericana (SEGIB), el programa de cooperación Iberoarchivos, la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA) y los Archivos Estatales de España, con apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, convocaron a la reunión de directores de Archivos Nacionales de Iberoamérica y al Seminario Internacional «El lugar de los archivos: acceso a la información, transparencia y memoria», que se celebró en la sede de la SEGIB, en la ciudad de Madrid, España, los días 11 y 12 de noviembre de 2019.

El seminario fue un foro abierto que permitió

fortalecer los lazos de trabajo e investigación en el área de archivística y gestión documental. Algunos de los temas que se desarrollaron fueron: preservación del patrimonio documental, archivos y derechos humanos, programas de cooperación para los archivos, el derecho al saber y de acceso a la información, rendición de cuentas y protección de datos personales, gestión de riesgos para enfrentar desastres naturales y cambio climático dirigida a la preservación del patrimonio documental, los archivos en la era digital, las necesidades de los archivos nacionales de Iberoamérica para lograr un buen funcionamiento, memoria compartida, entre otros.

En representación del Archivo General de la Nación de República Dominicana participó Ángel Manuel Hernández Rodríguez, encargado del Sistema Nacional de Archivos. También asistieron representantes de los archivos de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, España, Filipinas, México, Perú, Portugal, Puerto Rico y Uruguay.

Por medio de la Declaración de Madrid se hace un llamado a los Estados nacionales para que consideren en el marco jurídico de cada país la preservación y acceso de los archivos de interés público generados por instituciones y entes privados. Se resalta la necesidad de que, al ser los documentos evidencias de las funciones y competencias de las administraciones públicas, se debe garantizar la trazabilidad de su contexto y de su gestión, así como realizar una correcta valoración documental. Se reitera el papel de los archivos como entes imprescindibles para el resguardo y la recuperación de la memoria de los pueblos y personas, y para construir a su identidad.

Para finalizar el evento, Severiano Hernández, subdirector general de los Archivos Estatales de España, y Silvestre Lacerda, director del Archivo Nacional de Torre de Tombo, dieron lectura a la Declaración de Madrid en castellano y portugués, la cual pretende ser elevada a la XXVII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno en 2020 en Andorra.



## El Archivo General de la Nación presentó plataforma digital Suite 102

*Suite 102 es un programa de gestión documental para la consulta de los documentos textuales, bibliográficos, hemerográficos, cartográficos, fotográficos y audiovisuales, que custodia la institución.*

**Santo Domingo, 6 de agosto de 2019.**

**E**l Archivo General de la Nación presentó el 6 de agosto su nueva plataforma digital de gestión documental y archivística, Suite 102. Con esta aplicación Web, el AGN pone a la disposición de la sociedad dominicana en general el patrimonio documental que resguarda.

El software permite que el usuario pueda consultar desde cualquier dispositivo, computador, celular o tableta, documentos que han sido sometidos a procesos de organización, descripción y digitalización, para su descarga e impresión desde su lugar de consulta sin necesidad de trasladarse.

En el acto, celebrado en el Salón de Conferencias del AGN, el Dr. Roberto Cassá aseguró que la aplicación es un programa eficiente que permite el manejo digital de gran parte de la información que el AGN ha trabajado y digitalizado en los últimos años, integrando así todo en un solo lugar y para la rápida consulta.

Así mismo, el subdirector del AGN, José Vílchez, explicó que «con Suite 102, el Archivo se coloca a la vanguardia en la renovación de su infraestructura tecnológica para hacer más eficiente el acceso a la información. Asimismo, contribuye al compromiso de la Presidencia de la República de mejorar, a través del proyecto de República Digital, los procesos productivos, educativos y gubernamentales en beneficio de toda la ciudadanía».

En su participación, el Ministro de Cultura, el arquitecto Eduardo Selman, reconoció la labor realizada en el AGN por el Dr. Cassá:



De derecha a izquierda, Roberto Cassá, director del AGN; Orquídea Correa, encargada del Dpto. de Descripción; Grismeldis Pérez, encargada del Dpto. de Materiales Especiales; Izaskun Herrojo, encargada de Biblioteca-Hemeroteca, y José Vílchez, subdirector del AGN.

«es un orgullo para el Gobierno dominicano, no solo para el Ministerio de Cultura, la historia de Roberto en esta institución».

El acto fue presidido por el ministro de Cultura, Eduardo Selman; el Dr. Roberto Cassá, director del Archivo General de la Nación; Antonio Guerra, presidente del Patronado del AGN; así como miembros de la Academia Dominicana de la Historia, directivos del AGN y otras personalidades.

### Sobre Suite 102

Suite 102 es el resultado de más de una década de trabajo por parte del personal del

Archivo General de la Nación, dedicado a cumplir la principal misión institucional, que procura la conservación y difusión del patrimonio documental.

La plataforma de gestión de archivos digitales pertenece a la empresa internacional Novadoc 102, con más de veinte años de experiencia, y fue adquirida por el AGN a través de la empresa Vinfra, ambas especialistas en la gestión documental con última tecnología que ofrecen plataformas a la medida.

Suite 102 es también utilizado por los archivos de la Asamblea Regional de Murcia, Cartagena; de Alcoi; de Pamplona; del Puerto de Castellón; entre otros.



Eduardo Selman,  
ministro de Cultura.

De izquierda a derecha,  
Cristóbal Pérez Siragusa,  
Antonio Guerra, Roberto  
Cassá y José Vílchez.



## Archivo General de la Nación celebra con éxito 6.ª Feria

Desde el 30 de septiembre hasta el 4 de octubre de 2019, el Archivo General de la Nación celebró la 6.ª Feria del Libro de Historia Dominicana, dedicada al historiador Carlos Esteban Deive y al pasado colonial de la isla de Santo Domingo.

En cada una de sus ediciones, la feria ha estado dirigida tanto al amplio público interesado en la historia dominicana como en especial al segmento joven de la comunidad, al que se aspira que se zambulla en el conocimiento del pasado del pueblo dominicano.

Con la participación de 45 librerías, autores y casas editoriales, la asistencia al evento ascendió a 5,102 personas, 2,475 de ellos estudiantes procedentes de distintas partes del país, en su mayoría de la provincia Santo Domingo, quienes realizaron visitas guiadas a las distintas áreas del AGN. Se efectuaron 54 actividades como parte del programa cultural, entre ellas, talleres, proyección de películas, exposiciones y conferencias sobre temas históricos y de incentivo a la lectura. Se contó con la presencia de varias personalidades, como el doctor Jorge Subero Isa, el historiador Frank Moya Pons y el viceministro de Educación maestro Luis de León, además de otros reconocidos intelectuales dominicanos.

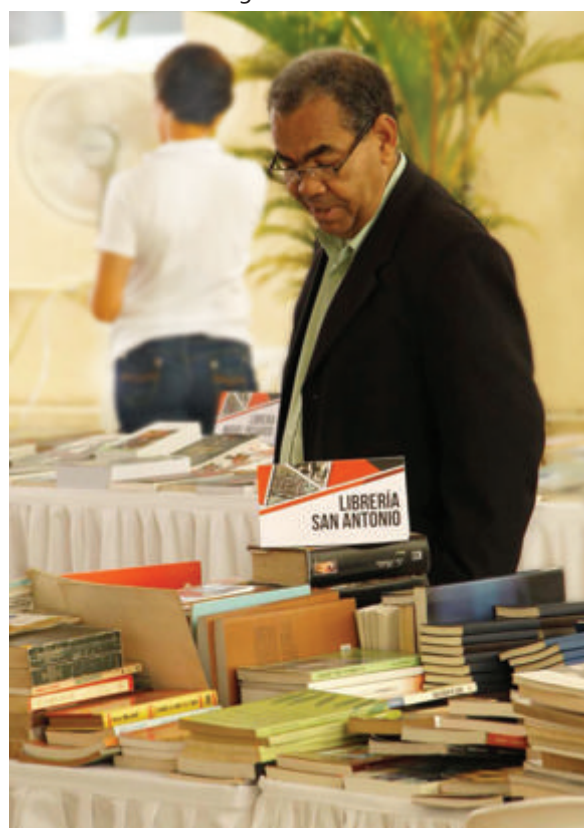
Los 10 títulos y 11 tomos puestos en circulación abarcan variedad de perspectivas en cuanto a temas históricos y un número amplio de autores. Estas novedades se suman a los casi 400 títulos que lleva el Archivo General de la Nación en los últimos quince años, como parte de su misión de divulgar el patrimonio documental del país.

Durante los cinco días de la Feria, el AGN donó más de 2,500 libros a los participantes en las puestas en circulación y vendió a precio de Feria 920 títulos.

La actividad contó con el auspicio de Banreservas, Ministerio de Cultura, la Dirección General de Cine (DGCINE), Dirección Nacional de Folklore (DINAFOLK), Induban, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC), *El Nuevo Diario*, *Diario Libre*, Cinemateca Dominicana, el Despacho de la Primera Dama, Malta Morena y Lotería Nacional.



Estudiantes en visita guiada.



Oscar López observando ejemplares.



Dr. Raymundo González instruyendo estudiante en taller.



Presentación del teatro de la Universidad Pedro Henríquez Ureña.

Miles de  
estudiantes,  
maestros,  
investigadores e  
interesados en  
la historiografía  
nacional, asistieron  
a esta actividad  
cultural.

### Dedicatoria

El evento estuvo dedicado al escritor, novelista, dramaturgo e historiador, Carlos Esteban Deive, considerado como uno de los estudiosos más cabales del pasado colonial, y de quien se presentó el lunes, en el acto inaugural, una de sus obras más recientes, titulada *101 Escritos de Toussaint Louverture*.

Deive fue autor de numerosas obras sobre temas de antropología cultural e historia, así como de novelas y teatro. Fue miembro de la Academia Dominicana de la Lengua. Recibió diversas distinciones, como el Premio Nacional de Historia 1976 por su obra *Vodú y magia en Santo Domingo* y el Premio Nacional de Ensayo 1981 y 1982 por *La esclavitud del negro en Santo Domingo, 1492-1844* y *Heterodoxia e inquisición en Santo Domingo*, respectivamente.

# del Libro de Historia Dominicana

## Actividades educativas

Se impartieron talleres dirigidos a niños y jóvenes de los 47 centros educativos que se dieron cita en la Feria: Paleografía para jóvenes, organizado por el Departamento de Investigación del AGN; Soportes fílmicos y magnéticos, sobre restauración de documentos, organizado por el Departamento de Materiales Especiales; Confección de carpeta para libros y Costura de libros para adolescentes, impartido por colaboradores del Departamento de Conservación. Todas estas acciones surtieron a los asistentes de nuevos conocimientos y aprendieron sobre la labor realizada por el AGN.

El salón de actos se mantuvo permanentemente activo con una numerosa concurrencia, que desafió las condiciones del tiempo para darse cita a este evento cultural y disfrutar de las 21 charlas y conferencias impartidas por especialistas y reconocidos investigadores, autores de libros de historia, incluyendo temas relacionados con la tecnología, métodos y técnicas utilizadas por el AGN en sus tareas más significativas. Vale destacar las siguientes: la charla Implementaciones en el AGN sobre las normas de las TIC, a cargo de Huáscar Frías, director del Departamento de Informática; la conferencia Presencia asturiana en Santo Domingo, dictada por el Ing. Antonio Guerra; José Gómez Cerda ofreció la conferencia La historia de la cultura dominicana; Filiberto Cruz Sánchez desarrolló la ponencia Historia colonial dominicana; asimismo se presentó el panel Mujeres en la historia de las ideas políticas y revolución, impartido por la Dras. Celsa Albert y Lucy Arraya.

## Sobre el cierre

La Feria concluyó con la puesta en circulación del libro *Diplomacia con Haití a principios del siglo XX*, del periodista Pastor Vásquez Frías, merecedor del Premio Nacional de Historia Vetilio Alfau Durán del 2018.

El libro presenta aspectos de la convivencia en la franja fronteriza y la relación entre ambos pueblos, «dominada principalmente por la cuestión comercial, que se impuso por encima de cualquier prejuicio o situación política», expone Vásquez Frías en la introducción de la obra.

De izquierda a derecha, Ing. Antonio Guerra, Dr. Roberto Cassá, Dr. Leopoldo Deive, hijo de Carlos Esteban Deive, y el Dr. Raymundo González, durante entrega de reconocimiento en noche inaugural.



Estudiantes en charla de Banreservas.



Eliades Acosta, director del Departamento de Investigaciones del AGN, Matías Bosch, vicepresidente de la Fundación Juan Bosh, y Daniel García Santos, encargado de Publicaciones del AGN, durante la puesta en circulación del libro Cronológico de oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia (enero-abril 1963).

## Inicios

La Feria del Libro de Historia se inauguró por primera vez el 6 de octubre del 2014 en el edificio y áreas circundantes del AGN, como una iniciativa impulsada por la Dirección General de la institución archivística y en especial por su director, el historiador Roberto Cassá. Desde su inicio apunta a dos objetivos, por una parte la difusión del libro, en momentos en que la lectura mengua conjuntamente con la disminución de la calidad del tiempo que

se dedica a la lectura y, en segundo lugar, se realiza ante los jóvenes la importancia de la historia, en particular de la dominicana. A día de hoy, la Feria del Libro de Historia Dominicana se ha convertido en uno de los eventos culturales más esperados por sectores académicos, profesionales, libreros, profesores, intelectuales, universidades y estudiantes en general, dado que se ha convertido en un verdadero festejo que tiene como protagonista al libro de Historia.

## AGN despide 2019 al estilo

Los colaboradores del Archivo General de la Nación disfrutaron de una fiesta por motivo de la Navidad. La actividad se desarrolló en un ambiente de hermandad entre los colaboradores de la institución. La buena música y decenas de premios, caracterizaron el ambiente en esta velada navideña.



Departamento de Recursos Humanos.



Departamento de Comunicaciones.



Se rifaron electrodomésticos y órdenes de compra.



La actividad, llevada a cabo en el Salón La Fiesta del Hotel Barceló, contó con la animación del actor y humorista, Aquiles Correa, quien se lució con su jocosidad y carisma, conectando con los presentes que reían con sus ocurrencias. En la imagen lo vemos animando el concurso de baile.

# del viejo oeste

Vestidos con camisas a cuadros, sombreros, pañuelos, botas y demás ajueres de vaqueros, los servidores del Archivo General de la Nación celebraron su fiesta navideña.



Departamento de Tecnología.



Departamento \_\_\_\_



Se premió a los empleados más sobresalientes por departamentos.



Depto. de Servicios Generales.



Contabilidad.



Sala de Atención a Usuarios.



Departamento Biblioteca-Hemeroteca.



Departamento de Materiales Especiales.

## Archivo General de la Nación recibe transferencias y donaciones

*Consta de protocolos notariales, planos, mapas, periódicos, material bibliográfico, audiovisual y fotográfico.*

Teodoro Viola

**D**urante el período julio-diciembre de 2019 ingresaron al Archivo General de la Nación (AGN) 28 donaciones y 3 transferencias, contentivas de información con gran valor histórico, cultural y jurídico: protocolos notariales, planos, mapas, periódicos, material bibliográfico, audiovisual y fotográfico, así como documentos de la gestión de varias instituciones de la administración pública.

Entre las donaciones se destacan las realizadas por Eduardo García Michel (255 DVD del programa de televisión de la Fundación Siglo 21 que datan desde del año 2006 al 2013); Rafael Tomás Hernández Ramos (35 bolsas plásticas y 9 cajas contentivas de planos); Edwin Alberto Cott Guzmán (2059 VHS, Betacam SP, mini DVD, casetes sonoros y disquetes); Soraya Altagracia Carmona Pozo (9 cajas de libros y enciclopedias); Roberto Cavada (1 memoria USB de 128 GB contentiva de transmisiones especiales del noticiero Teleticias de Telesistema canal 11); más de tres mil ejemplares de la biblioteca del periodista, escritor y poeta Juan José Ayuso; Josefa




Acto de entrega donación Familia Cott.

Rafaela Caamaño y Milagros Caamaño Deñó (documentos, fotografías, un nombramiento y un baúl perteneciente al coronel Francisco Alberto Caamaño Deñó), entre otras de igual importancia.

Las instituciones que transfirieron al AGN en el citado tramo son Presidencia de la República Dominicana, Oficina Central Nacional de Santo Domingo (INTERPOL) y la Corpo-

ración Dominicana de Empresas Estatales (CORDE).

Estos ingresos incrementaron sustancialmente el volumen y calidad del acervo documental custodiado por el AGN y constituyen un estímulo para que otras personalidades, familias e instituciones continúen el respaldo al programa de Rescate del Patrimonio Documental que ejecuta la institución.



**CITA A CIEGAS CON LA HISTORIA**

ÚLTIMOS PARCELOS DE CITA A CIEGAS CON LA HISTORIA  
 MÁS COPIAS DEL 191  
 C. I. P. N.



**Cita a Ciegas con las Historias.** Es un encuentro único e íntimo entre el autor y el lector; para lograr ese diálogo directo y amigable, y mantener el interés, cada mes se seleccionan textos de diferentes temáticas, y cada uno de ellos se envuelve como si fuera para regalo y en el exterior se coloca una frase sugerente a su contenido.

Si estas interesado en participar puedes visitar nuestra página [www.agn.gov.do](http://www.agn.gov.do), completar el formulario en línea y enviarlo a la siguiente dirección de correo electrónico: [unidadcomunicacion@agn.gov.do](mailto:unidadcomunicacion@agn.gov.do)

¡Te esperamos!

## Archivo General de la Nación participa en panel especializado sobre Derechos de Autor en Ginebra (Suiza)

Izaskun Herrojo

La Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) invitó a autoridades del Archivo General de la Nación (AGN) a participar como panelistas en la Conferencia Internacional sobre Limitaciones y Excepciones al Derecho de Autor para Bibliotecas, Archivos, Museos e Instituciones Educativas y de Investigación. En este caso, la Sra. Izaskun Herrojo Salas, encargada del Departamento Hemeroteca-Biblioteca fue la responsable enviada a representar a la institución en tal magno evento, celebrado los días 18 y 19 de octubre de 2019 en la ciudad de Ginebra (Suiza). El AGN formó parte del panel sobre archivos, compartiendo mesa con profesionales de primer nivel, tales como Sharon Alexander-Gooding, archivista de la Universidad de las Indias Occidentales; Jamaa Baida, director del Archivo del Reino de Marruecos; Arnaud Beaufort, subdirector de la Biblioteca Nacional de Francia, y Paul Keller, consejero de Europea, entre otros.

Durante su intervención, Herrojo-Salas abordó varias de las realidades existentes en el país respecto de las limitaciones interpuestas por las leyes de derechos de autor en el acceso a la información y apoyó las propuestas elaboradas por diferentes organizaciones como la IFLA (International Federation Library Association) y el ICA (International Council Ar-



Izquierda: Sra. Izaskun Herrojo Salas.

chives). En un momento de su intervención expuso que «las necesidades de información no conocen fronteras, y si en países de Europa y en Estados Unidos funcionan las excepciones para facilitar y garantizar derechos básicos, por qué no trabajar juntos en soluciones internacionales que nos ayuden a todos».

Esta Conferencia es el colofón a un año de trabajo, de reuniones y grupos de discusión desarrolladas tras la realización de los seminarios regionales en Nairobi, Singapur y Santo Domingo. La importancia de este evento radica en la obtención de apoyo, por parte de los Estados miembros, para la elaboración de un instrumento internacional vinculante, sobre

excepciones y limitaciones para bibliotecas, archivos y museos, de manera que nuestros sistemas de información estén respaldados por un marco legal sólido y fuerte que permita un acceso sin obstáculos a la información, y por reglas transfronterizas claras para minimizar el riesgo legal y la incertidumbre.

Concluida la Conferencia Internacional, tuvo lugar la trigésima novena sesión del Comité Permanente de Derechos de Autor y Derechos Conexos (SCCR) y el Archivo General de la Nación fue miembro activo de la delegación de la República Dominicana, junto al director de la Oficina Nacional de Derechos de Autor (ONDA), el Dr. Trajano Santana.

## Pastor Vásquez invitado especial de Cita a Ciegas con la Historia

El miércoles 27 de noviembre fue la última Cita a Ciegas con la Historia del año 2019 y el Archivo General de la Nación, a través del Departamento Hemeroteca-Biblioteca, organizó un encuentro muy especial para sorprender a sus lectores. En esta ocasión los asistentes disfrutaron de una Cita a Ciegas con el autor de *Diplomacia dominicana con Haití a principios del siglo XX*, el periodista Pastor Vásquez Frías.

La obra, Premio Nacional de Historia Vetilio Alfau 2018, fue el escenario perfecto para que los lectores pudieran conversar con el diplomático dominicano sobre diversos aspectos de las relaciones domínico-haitianas, conocer de primera mano momentos históricos únicos de ambas naciones y conseguir un ejemplar autografiado del escritor.

Cita a Ciegas con la Historia es una iniciativa del AGN, abierta al público, cuya misión principal es motivar a la lectura de textos histó-

ricos, a los fines de promover el pensamiento crítico y objetivo e impulsar el debate intergeneracional.



pie de foto

## Ministerio de Obras Públicas ampliará instalaciones del AGN

*El objetivo es contar con el espacio necesario para continuar resguardando el patrimonio documental de la Nación.*

**P**or disposición del presidente de la República, Lic. Danilo Medina, el Archivo General de la Nación recibió en su salón de reuniones al ministro de Obras Públicas, Ing. Ramón Antonio Pepín y parte de su equipo, para planificar la construcción de un anexo y el remozamiento del patio interior de la institución.

«Nosotros estamos cumpliendo las instrucciones del señor Presidente, que nos solicitó venir a esta visita, y estamos dispuestos a brindar la mayor colaboración posible», señaló el Ministro en reunión con el Dr. Roberto Cassá, director del AGN, el Ing. Antonio Guerra, presidente del Patronato del AGN; Víctor Gómez Bergés, miembro del Patronato, y varios funcionarios de Obras Públicas y del AGN.

El Dr. Roberto Cassá consideró que para el Archivo será una gran oportunidad contar con la cooperación del Ministerio de Obras Públicas por mandato del presidente Danilo Medina, para la construcción del anexo, ya que la institución no cuenta con los espacios necesarios para recibir las transferencias de nuevos documentos provenientes de instituciones del Estado principalmente.

*El edificio actual del AGN tiene 15 mil metros cuadrados y alberga 39 kilómetros de documentación. Para las transferencias que están pendientes se necesitan mínimamente 80 kilómetros.*

El Ministro dispuso la designación de un equipo técnico del Ministerio para trabajar en conjunto con el equipo designado por el AGN en el diseño de los planos y en la determinación del presupuesto, para luego proceder a reunirse con el Presidente y agenciar los recursos: «Cuenten con la colaboración y todo el entusiasmo del Ministerio de Obras Públicas, lo haremos bien animados, sabemos la importancia de este proyecto que es la memoria del país», finalizó.

La iniciativa de la agenda programada para la ampliación de las instalaciones del AGN fue tomada por el Patronato de la institución.



El Dr. Roberto Cassá señala el terreno donde se realizará la obra, a su lado el ministro Ramón Antonio Pepín y demás miembros de la comitiva.



El Dr. Roberto Cassá explica al ministro Ramón Antonio Pepín las obras a realizarse.

## El Archivo General de la Nación presentó plataforma digital Suite 102

**S**uite 102 es un programa de gestión documental para la consulta de los documentos textuales, bibliográficos, hemerográficos, cartográficos, fotográficos y audiovisuales, que custodia la institución.

Santo Domingo, 6 de agosto de 2019.- El Archivo General de la Nación presentó el 6 de agosto su nueva plataforma digital de gestión documental y archivística, Suite 102. Con esta aplicación Web, el AGN pone a la disposición de la sociedad dominicana en general el patrimonio documental que resguarda.

El software permite que el usuario pueda consultar desde cualquier dispositivo, computador, celular o tableta, documentos que han sido sometidos a procesos de organización, descripción y digitalización, para su descarga e impresión desde su lugar de consulta sin necesidad de trasladarse.

En el acto, celebrado en el Salón de Conferencias del AGN, el Dr. Roberto Cassá aseguró que la aplicación es un programa eficiente que permite el manejo digital de gran parte de la información que el AGN ha trabajado y digitalizado en los últimos años, integrando así todo en un solo lugar y para la rápida consulta.

Así mismo, el subdirector del AGN, José Vílchez, explicó que «con Suite 102, el Archivo se coloca a la vanguardia en la renovación de su infraestructura tecnológica para hacer más eficiente el acceso a la información. Asimismo, contribuye al compromiso de la Presidencia de la República de mejorar, a



De derecha a izquierda, Roberto Cassá, director del AGN; Orquídea Correa, encargada del Dpto. de Descripción; Grismeldis Pérez, encargada del Dpto. de Materiales Especiales; Izaskun Herrojo, encargada de Biblioteca-Hemeroteca, y José Vílchez, subdirector del AGN.

través del proyecto de República Digital, los procesos productivos, educativos y gubernamentales en beneficio de toda la ciudadanía».

En su participación, el Ministro de Cultura, el arquitecto Eduardo Selman, reconoció la labor realizada en el AGN por el Dr. Cassá: «es un orgullo para el Gobierno dominicano, no solo para el Ministerio de Cultura, la historia de Roberto en esta institución».

El acto fue presidido por el ministro de Cultura, Eduardo Selman; el Dr. Roberto Cassá, director del Archivo General de la Nación; Antonio Guerra, presidente del Patronado del AGN; así como miembros de la Academia Dominicana de la Historia, directivos del AGN y otras personalidades.

### Sobre Suite 102

Suite 102 es el resultado de más de una década de trabajo por parte del personal del Archivo General de la Nación, dedicado a cumplir la principal misión institucional, que procura la conservación y difusión del patrimonio documental.

La plataforma de gestión de archivos digitales pertenece a la empresa internacional Novadoc 102, con más de veinte años de experiencia, y fue adquirida por el AGN a través de la empresa Vinfra, ambas especialistas en la gestión documental con última tecnología que ofrecen plataformas a la medida.

Suite 102 es también utilizado por los archivos de la Asamblea Regional de Murcia, Cartagena; de Alcoi; de Pamplona; del Puerto de Castellón; entre otros.

De izquierda a derecha, Cristóbal Pérez Siragusa, Antonio Guerra, Roberto Cassá y José Vílchez.



## El presidente Bosch y el juicio de la Historia

Eliades Acosta Matos\*

**E**l crimen contra la recién nacida democracia dominicana tuvo ecos continentales. El derrocamiento del Presidente constitucional, sustituido, primero, por una Junta Militar y luego por un Triunvirato espurio, se reflejaría en la marcha de los acontecimientos políticos del hemisferio. Pero, más allá de lo calculado por sus promotores nacionales y extranjeros, las ruinas del intento de revolución democrática protagonizada por Juan Bosch sepultaron la credibilidad del gobierno norteamericano, aceleraron el entierro de la vacilante Alianza para el Progreso e influyeron –junto a otros factores– en el atentado que, apenas dos meses después, costó la vida al presidente Kennedy.

La historia posterior es bien conocida. La falta de prestigio y legitimidad, la política represiva llevada a cabo por el Triunvirato, la rampante corrupción que sufrió el país y el agravamiento de las condiciones de vida del pueblo desembocaron en la Revolución de Abril de 1965 y en la segunda intervención militar norteamericana del siglo XX. No en vano el reclamo de los militares constitucionalistas –liderados por los coroneles Caamaño y Fernández Domínguez– y del resto del pueblo alzado en armas contra la reacción y la invasión imperialista, fue restituir la derogada Constitución de 1963 y el retorno a la Presidencia del profesor Juan Bosch.

Atrapada en su propio juego antidemocrático y en su flagrante hipocresía, la administración Kennedy nunca lograría restablecer una política de confianza mutua en América Latina. Camelot y sus brillantes promesas naufragarían en el previsible lodazal de otro ciclo de injerencias, golpes militares, invasiones y nuevas tiranías, asolando la región. La retórica y las artimañas imperiales no lograron silenciar el hecho de que, cuando juzgara en peligro sus intereses geopolíticos y la hegemonía sobre los países que consideraba parte de su traspatio intocable, cualquier gobierno norteamericano, sin vacilar, usaría la medida que estimase necesaria para restablecer la dominación, olvidando promesas democráticas y altas declaraciones de respeto a la voluntad popular.

El 4 de octubre de 1963, apenas ocho días después del golpe de Estado contra Bosch, la esquizofrenia latinoamericana de la administración Kennedy se expresó en dos documentos confidenciales: un telegrama del Departamento de Estado con instrucciones a su Embajada en República Dominicana y un memorando del presidente Kennedy dirigido a Robert Mc Namara, secretario de Defensa.

En el telegrama, el Departamento de Estado indicaba a su representante cuáles seguían siendo, aún en las nuevas circunstancias, los objetivos del gobierno norteamericano en República Dominicana:

Hacer que la nación retorne, lo antes posible, a un régimen de democracia representativa; dar al pueblo dominicano el mejor gobierno y que este haga énfasis en la preparación de nuevas elecciones; evitar una dictadura militar abierta o el crecimiento de las fuerzas comunistas y por último, desalentar en los militares dominicanos y del resto del hemisferio, la realización de ataques contra el orden constitucional y las democracias libres.

Sin dudas, bellas palabras que apelaban a no menos bellos deseos contra los cuales se acaba de atentar, groseramente, en el mismo país al que eran dirigidas. Pero la nula credibilidad de tal discurso se reafirmaba cuando el más alto representante de ese gobierno se dirigía a su Secretario de Defensa, el mismo día, en términos radicalmente opuestos:

Los sucesos que han tenido lugar hace pocos días en la República Dominicana y Honduras, muestran que la situación en el Caribe puede que requiera de una activa intervención militar de los Estados Unidos. No estoy seguro de que estemos preparados para actuar, satisfactoriamente, en un área tan extensa como esta. Por ejemplo, ¿cuántos soldados podremos desplegar, en República Dominicana, en un plazo de 12, 24, 36 o 48 horas? ¿Cuántos en Honduras? ¿Cuántos en Venezuela? Creo que este problema exige la mayor prioridad [...].

En efecto, según la óptica del gobierno norteamericano, había que evitar, al precio que fuese, incluso, el de cruentas invasiones militares y violando



Juan Bosch, en acto de juramentación como Presidente de la República.

la soberanía de las naciones mencionadas, la posibilidad de una “segunda Cuba” en la región. Llegado este caso, se podía prescindir y por supuesto, se prescindió, de las bellas palabras y las altas promesas democráticas.

Desde entonces y hasta hoy, mucha retórica ha sido usada para ocultar la verdad sobre el gobierno de Bosch y las verdaderas causas de su derrocamiento. Una espesa urdimbre de pretextos y mentiras han sido puestos en función de ocultar la verdad de lo sucedido y proteger a los protagonistas de la infamia. Apoyados en la desmemoria de muchos, la ignorancia de una parte de las nuevas generaciones y un discurso satanizador, han proliferado y adquirido visos de artículos de fe inamovibles un puñado de burdas mentiras y media verdades sobre Bosch y su gobierno, que no se basan en la realidad, ni pueden exhibir sustento documental alguno. De esta manera ha sido puesta en circulación una profusa mitología, que arranca con el primer comunicado de los golpistas, pasando por el Libro Blanco del CEFA y anidando en obras historiográficas, periodísticas y políticas posteriores. Por supuesto que no toda crítica al gobierno derrocado en 1963, o al propio Bosch, forman parte de dicha leyenda negra. Sin dudas, en esos siete meses se cometieron errores y no pocos, se desaprovecharon oportunidades y, aún sin proponérselo, se facilitó la labor de los golpistas y sus patrocinadores. Se trató, mayormente, de errores políticos, no de dolo, ni de abusos, ni de represión, ni de crímenes; pero como los errores políticos no justifican, ni justificarán jamás, las acciones vandálicas contrarias a la esencia de la política, ni el uso de la fuerza bruta para lograr ciertos objetivos anti-políticos, los golpistas, sus exégetas y sus descendientes, biológicos y morales, han apelado, precisamente, al manido expediente de acuñar mitos sobre delitos, pecados y crímenes que el gobierno de Juan Bosch no cometió, para justificar el golpe y al Triunvirato, que si los cometieron, jubilosa y flagrantemente.

Nada nuevo, en verdad, ni que no se haya podido constatar, antes y después de septiembre de 1963, en toda la historia universal.

Por suerte para la verdad histórica y para el futuro de las nuevas generaciones de dominicanos, la papelería del día a día de la Presidencia de Juan Bosch, sus ministros y las principales instituciones del país se hallan a buen recaudo en el Archivo General de la Nación. Solo las copias de los oficios de la Secretaría de la Presidencia, durante esos siete meses, llenan 74 tomos, para un total de más de 35 000 documentos.<sup>632</sup> A la vez, en las principales bibliotecas del país se conserva la prensa de la época y numerosas instituciones foráneas, como el Departamento de Estado de los Estados Unidos y bibliotecas presidenciales, como la dedicada a John F. Kennedy, en Boston, están publicando importantes volúmenes de material desclasificado relacionado con esta época.

Como en tantas otras cuestiones, en esta polémica, Internet viene constituyéndose en un reservorio inagotable de informaciones relevantes y de enorme utilidad para los investigadores, estrechando el campo de manobra de los tenaces edificadores de la mitología anti-boschista.

No es casual que una buena parte del pensamiento mitologizante descansa sobre el aislamiento y la desinformación, brindando explicaciones sobrenaturales a los fenómenos de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento. Este caso lo confirma.

\*Tomado de 1963: *Revolución inconclusa*

## 12 de Octubre de 1492: ¿celebración o duelo?

Carlos Rodríguez Almaguer\*

Cada 12 de octubre se renueva la polémica sobre la manera más justa con que debemos mirar a la fecha que recuerda la llegada de Cristóbal Colón y sus navegantes al continente americano. Y como toda "mirada" significa observar algo desde un punto de vista determinado, entonces tendremos al menos dos maneras de mirar ese hecho histórico que cambió el mundo para siempre.

La primera perspectiva, la que ha predominado durante cinco siglos, sería la de Europa, y sobre todo España. Una hazaña sin duda para la navegación y las ciencias relacionadas de la época, y un triunfo descomunal para el que poco después comenzaría a llamarse a sí mismo, con jactancia y no sin verdad, "el imperio donde nunca se pone el sol", porque cuando atardecía en México amanecía en Filipinas. Aquel marino genovés, intrépido e inteligente, sería favorecido por la serendipia como pocos lo han sido después de él. Inspirado en las historias sobre las tierras del Gran Kan, aprovechó la necesidad de los imperios europeos por encontrar nuevas rutas que les permitieran continuar el comercio de las especias entorpecido por la ocupación turca de Constantinopla y se lanzó, guiado por los mapas de Ptolomeo y de Piri Pachá, hacia las costas de la India navegando siempre hacia el poniente, como demostración de la redondez de la tierra en pleno Renacimiento en el que precisamente España representaba la rémora aprisionada todavía por las poderosas cadenas medievales. No fue el Renacimiento lo que llegó a América en las naves colombinas sino lo peor del Medioevo. Tampoco fue la pasión de la fe cristiana la que motivó aquella audaz empresa sino la ventaja económica que reportaría el descubrir y controlar una nueva ruta comercial hacia el Oriente. La inmensa mayoría de aquellos aventureros segundones, buscavidas, desheredados de casas poderosas, caballeros de media loriga, delincuentes sancionados y reclusos no representaban lo que era considerado entonces la "civilización" de Europa, sino sus antípodas.

La otra perspectiva del asunto nos la da la propia historia de las culturas originales que habitaban de siglos atrás las vastas extensiones de un continente predominantemente virgen y tan inmensamente rico que quinientos años de saqueo sistemático, de propios y extraños, no han alcanzado a empobrecerlo todavía. Fueron admirables los avances que habían alcanzado en algunas áreas del conocimiento como las matemáticas, la astrología, la medicina, la arquitectura, la agricultura. Llama la atención la manera en que adoraban a los dioses diversos que les había sugerido la naturaleza exuberante a la que



Celebración del IV Centenario del Descubrimiento de América, en el Parque Colón (1892).



Estatua de Cristóbal Colón, ubicado en el extremo oriental de la calle El Conde, en el parque del mismo nombre.

respetaban como un organismo vivo que les otorgaba el sustento como una bondadosa compensación a sus cuidados. El hecho de que algunas de aquellas culturas ofrecieran a sus dioses vidas humanas en sacrificio religioso a cambio de mayores beneficios a sus comunidades, fue y sigue siendo motivo de acusación y escarnio por parte de otras culturas hipócritas que, a pesar de los descomunales avances científicos y tecnológicos que ha tenido la humanidad hasta el presente, continúan sacrificando millones de vidas inocentes para beneficio de unos pocos privilegiados, y ni siquiera pueden invocar para semejantes matanzas a su corrompida relación con sus dioses.

Las páginas que la conquista y colonización de América arrancaron a la historia de la civilización humana no han podido recuperarse todavía y acaso ya no podrá serlo definitivamente. Solo con una paciente, consciente y amorosa labor sociocultural, en la que la educación y la historia juegan un papel primordial, podrán recogerse o fortalecerse los vestigios que aún perduran de muchas de aquellas culturas primigenias, y conservarse las tradiciones de las que con mayor fuerza, y a costa de grandes sacrificios, han logrado sobrevivir hasta nuestros días.

Mientras los americanos no miremos sin miedo ni vergüenza a nuestra propia historia, y trabajemos en ella con voluntad y ternura; mientras sigamos mirando deslumbrados a Europa y Norteamérica, no encontraremos las claves para sacar a nuestros pueblos dolorosos y nobles de estas encomiendas disfrazadas de repúblicas donde nos tienen presos todavía nuestros dominadores..



## IV CONVOCATORIA Premio de Historia AGN Vetilio Alfau Durán 2020

El Archivo General de la Nación convoca, con carácter bienal, el Premio Nacional de Historia AGN Vetilio Alfau Durán para el año 2020, de acuerdo a las siguientes bases:

Se convoca el Premio en las siguientes categorías:

- Premio para investigadores consagrados o profesionales, dotado de RD\$350,000 (trescientos cincuenta mil pesos dominicanos).
- Premio a la mejor compilación documental, dotado con RD\$200,000 (doscientos mil pesos dominicanos).
- Premio especial del certamen para jóvenes investigadores de hasta 30 años de edad, dotado con RD\$150,000 (ciento cincuenta mil pesos dominicanos).

### PARTICIPACIÓN

El tema objeto de la convocatoria será **El proceso histórico de la República Dominicana durante el siglo XX**. Las investigaciones deberán estar sustentadas en el análisis y la consulta, principalmente, de documentación conservada en el AGN.

Podrán concursar todos los investigadores o estudiosos dominicanos, residentes legales en República Dominicana, excluyendo a empleados y funcionarios del AGN.

### PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

Los trabajos deberán reunir los siguientes requisitos:

- Ser originales e inéditos, no habiendo recibido ningún otro tipo de premio.
- Deberán estar redactados en lengua castellana.
- Se presentarán en papel carta por una sola cara.
- Tipo de letra: Times New Roman a 12 puntos o similar a dos espacios entre líneas.
- Margen superior e inferior 4 cm; laterales, 3 cm.
- La versión digital deberá estar guardada en formato de texto.
- La extensión mínima será de 200 cuartillas, incluyendo el material gráfico, si lo hubiera.
- En aquellos casos en que por la índole del trabajo desarrollado la aportación documental o ilustrativa pudiera revestir notorias dificultades de reproducción, tan solo será exigible su inclusión en uno de los ejemplares, dejando explícita constancia de las aportaciones en los otros ejemplares presentados.
- Cada obra se presentará firmada con un pseudónimo, que figurará en sobre aparte y cerrado, dentro del cual se especificarán los datos de identificación de su autor: nombre(s), apellidos, domicilio, localidad, teléfono, cédula de identidad, breve hoja de vida y todos aquellos datos que permitan su pronta localización.
- Deberán presentarse cinco ejemplares impresos con sus correspondientes CD o DVD.
- Se reflejará en lugar destacado el título de la convocatoria: Premio Nacional de Historia AGN Vetilio Alfau Durán 2020.
- Se entregarán o enviarán los trabajos concursantes a la siguiente dirección: **Archivo General de la Nación, Departamento de Investigación, calle Modesto Díaz Núm. 2, Zona Universitaria, Santo Domingo, República Dominicana.**
- El plazo de recepción de las obras finalizará el **10 de septiembre del 2020**, a las 15.00 horas.

### PREMIO Y JURADO

Los premios estarán sujetos a las retenciones marcadas por la ley. Los premios nunca podrán ser compartidos, en cada una de las modalidades.

A juicio del jurado pueden ser declaradas desiertas aquellas categorías en las que ninguno de los trabajos posea la calidad suficiente.

El Director del Archivo General de la Nación, en uso de las facultades y atribuciones conferidas, designará a los miembros del Jurado Calificador.

El Director, o la persona designada por este, presidirá las reuniones que celebre el Jurado. Se procurará proponer prestigiosos expertos en los diversos campos en los que se presenten trabajos.

El Jurado se constituirá a partir del 18 de septiembre del 2020 y su veredicto se hará público durante la clausura de la VII Feria del Libro de Historia Dominicana 2020, a través de los medios de información tradicionales y con carácter discrecional.

### EDICIÓN

Las obras premiadas serán publicadas en su totalidad, o en parte, por el AGN o en colaboración con otras instituciones, con expresa cesión de los derechos de autor a favor del AGN para su primera edición.

El autor recibirá 50 ejemplares. Los contratos de la edición que firmarán los ganadores y el AGN se ajustarán a las normativas vigentes. Si por otras circunstancias algunos de los trabajos premiados se publicaran por otra entidad, deberá hacerse constar en lugar visible Premio de Historia AGN Vetilio Alfau Durán 2020.

### DEVOLUCIÓN DE EJEMPLARES Y DIFUSIÓN

Las propuestas no premiadas podrán ser retiradas por sus autores hasta dos meses a partir del fallo, previa presentación acreditativa de la propiedad de la misma. Un ejemplar de cada concursante quedará en poder del AGN, con el propósito de ampliar los fondos de consulta de los investigadores.

Para ello el AGN y el autor del trabajo de investigación suscribirán un documento, por duplicado y bajo el amparo de la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, para la protección de la autoría de la investigación.

Todos los participantes recibirán amplia información sobre el desarrollo del concurso, así como un ejemplar de los libros editados y las bases de la edición siguiente.

### ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La interpretación de estas bases, o cualquier otro aspecto no previsto en ellas, es competencia exclusiva del Jurado. La presentación de los trabajos implica la total aceptación de estas bases, en fondo y forma.

1 de octubre del 2018